

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 28 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Motril, sobre publicación de Resolución de la Alcaldía de 8.2.2018 por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público año 2018, correspondiente a procesos selectivos de Promoción Interna. (PP. 1754/2018).

Resolución de la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento de fecha 8 de febrero de 2018, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público 2018, Promoción Interna:

«Doña María Ángeles Escámez Rodríguez, actuando como Alcaldesa en funciones de Motril en virtud de la resolución dictada por la Sra. Alcaldesa con fecha 6 de febrero de 2018, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, especialmente el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, a la vista de los siguientes antecedentes:

Visto que por Acuerdo del Pleno de fecha 29 de abril de 2015 se aprobó, juntamente con el Presupuesto Municipal, la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento para el año 2015, siendo publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 85, de 7 de mayo de 2015, encontrándose en la actualidad prorrogado.

Visto que en la citada Plantilla y correspondiente Relación de Puestos de Trabajo figuran vacantes y dotadas presupuestariamente diversas plazas, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Vistos los informes emitidos por la Secretaría, Intervención y Jefatura del Servicio de Personal de esta Corporación, así como lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

R E S U E L V O

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2018 correspondiente a procesos selectivos de promoción interna, conteniendo las plazas que se expresan en el anexo de esta resolución.

Segundo. Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Motril, 8 de febrero de 2018. Ante mí, la Alcaldesa en funciones, la Secretaria Acctal.»

A N E X O**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018-PROMOCIÓN INTERNA**

GRUPO/SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	NÚM. VACANTES	TOTAL VACANTES	DENOMINACIÓN		
C / C1	Escala de Administración General, Subescala Administrativa.	F0027	7	Administrativo		
		F0028				
		F0396				
		F0435				
		F2169				
		F2495				
C / C1	Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicios Extinción de Incendios, Escala Básica.	F2501	1	Sargento - Bombero		
		F1789			2	Cabo - Bombero
		F2317				
	F2421					
TOTAL VACANTES			10			

Motril, 28 de mayo de 2018.- La Alcaldesa, María Flor Almón Fernández.